ACTA DE RECIBIDO TOTAL E INFORME DE SUPERVISION No. 001 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

PERIODO DEL PRESENTE ACTA E INFORME	DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN	100%

SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	ELIECER DIAZ ARROYO
	CARGO	DOCENTE
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	008
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	ADQUISICIÓN DE 2 AIRES ACONDICIONADOS DE 24.000BTU INVERTER DE MARCA COMERCIAL, 3 TELEVISORES DE 55" DE MARCA COMERCIAL Y 1 PARLANTE ACTIVO PARA DOTACIÓN DE AULAS DE CLASE CON EL FIN DE FORTALECER AMBIENTES PEDAGÓGICOS Y SOPORTES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA POZA DE MONTERÍA CÓRDOBA
CONTRATISTA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A
NIT No.	890900943-1
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA INES MAYA PATIÑO
C.C. No.	21.394.245 DE MEDELLIN
DIRECCIÓN	CALLE 11 31 A 42 (BOGOTÁ D.C)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($11.595.660)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas de los equipos objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que los equipos objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los

	documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta. Por su lado, y en atención a que las grandes superficies son establecimientos comerciales que se dedican a la venta al detal de bienes de consumo masivo y cumplen con las condiciones financieras establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se establece que, en el caso de que el contratista seleccionado sea una gran superficie, este podrá emitir la factura electrónica una vez la Institución realice el pago correspondiente por los bienes adquiridos. Esto conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el Decreto 1510 de 2013.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	N.A.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
No.	012	**FECHA**	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.03.03.01 MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION DE AUDIO, VIDEO, GRABACION Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS (FI)	**VALOR**	$ 6354700
No.	013	**FECHA**	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.02.08.01 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS(FI)	**VALOR**	$ 5000000
No.	014	**FECHA**	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.02.08 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	**VALOR**	$ 203030
No.	015	**FECHA**	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.03.03 MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION DE AUDIO, VIDEO, GRABACION Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	**VALOR**	$ 44900
REGISTRO PRESUPUESTAL							
No.	012	**FECHA**	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.03.03.01 MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION DE AUDIO, VIDEO, GRABACION Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS (FI)	**VALOR**	$ 6354700
No.	013	**FECHA**	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.02.08.01 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS(FI)	**VALOR**	$ 5000000
No.	014	**FECHA**	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.02.08 OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	**VALOR**	$ 196060
No.	015	**FECHA**	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.3.2.01.01.003.03.03 MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION DE AUDIO,	**VALOR**	$ 44900

					VIDEO, GRABACION Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS		

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	VALOR	OBSERVACION
1	AIRE ACONDICIONADO SAMSUNG 24.000 BTU TIPO SPLIT 220V DIGITAL INVERTER BLANCO	UNIDAD	2	2.598.030	5.196.060	El contratista cumple
2	TV SAMSUNG 55" PULGADAS 139,7 CM U8000F 4K UHD LED CRYSTAL SMART TV	UNIDAD	2	1.899.900	3.799.800	El contratista cumple
3	TV LG 55" PULGADAS 140 CM 4K-UHD NANOCELL SMART TV CON IA	UNIDAD	1	2.199.900	2.199.900	El contratista cumple
4	PARLANTE KALLEY NEGRO	UNIDAD	1	399.900	399.900	El contratista cumple
				TOTAL	**11.595.660**	-

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El supervisor verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, articulo 50.	**SI**	**NO**
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto y las respectivas evidencias presentadas por el contratista, como supervisor de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado

Por lo anterior autorizo el trámite para pago total por valor de **ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($11.595.660)**

Cordialmente;

ELIECER DIAZ ARROYO
Supervisor.